

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

D. José María Guillén y Tomás

Rindiendo el obligado tributo a la muerte, y a la avanzada edad de 85 años, ha bajado al sepulcro en su pueblo natal, el ilustre jurillano D. José María Guillén y Tomás, catedrático jubilado en la Facultad de Ciencias de la Universidad literaria de Valencia.

Al divulgarse la noticia de su muerte, llenará de sentimiento el corazón de tantos y tantos discípulos, hoy médicos, farmacéuticos, catedráticos, ingenieros y políticos eminentes a quienes enseñó con ardoroso entusiasmo las ciencias físicas naturales, en el transcurso de 45 años, con aquella expresión ática y severa a un tiempo, reveladora de una inteligencia privilegiada y una voluntad de acero consagradas al cumplimiento del deber con ejemplar austeridad.

Hoy ante el cadáver del ilustre sabio, que tanto contribuyó a la cultura del país, siente el espíritu la nostalgia de otros tiempos, más abundosos en el carácter y en la alteza de miras, virtudes que tanto respaldaron en la juventud, en la edad madura y hasta en la vejez de nuestro querido maestro.

Y no estamos ciertamente tan sobrados en España de hombres prestigiosos, de verdaderas figuras preeminentes, algunas por sus méritos de ocupar una página en la modesta historia de nuestros pueblos, para que pasara inadvertida el sentimiento jurillano, la muerte, no por esperada menos sentida, del que supo elevarse, sin otro auxilio que su propio esfuerzo, de la humildad y honrada cuna, a las cimas envidiables del saber y del renombre, con una vida consagrada al trabajo en la cumbre de la ignorancia, para modelar inteligencias útiles a la patria, timbre que el más preciado de cuantos lega Guillén a sus descendientes y con ellos al pueblo de Jumilla.

Ya no podemos después de su muerte, rendir al maestro y al amigo la manifestación de respeto y de cariño que tanto nos compaña; pero sí, al menos, el triste homenaje de consignar con la torpe pluma algunos detalles culminantes en una vida profesional que la suya, modelo para las de su clase, por el relieve edificante y la modestia excesiva que la dieron carácter.

Mercé de sus padres, honrados y laboriosos agricultores, cuantos sacrificios fueron necesarios para iniciarle en los secretos de la ciencia, mostrando desde un principio aptitudes excepcionales para el estudio.

Con firmeza en los propósitos y legítimas aspiraciones, empezó los primeros pasos en su brillante carrera científica, ganando por oposición en Junio del año 1837, una de las dos plazas que la Diputación provincial de Murcia, debía proveer en la Escuela Normal de Madrid. Cursó en aquel establecimiento los dos años de estudios con tal brillantez y aprovechamiento, que mereció del Gobierno por R. O. de 1842 el encargo de establecer y dirigir la Escuela Normal de A. Baccet, función que desempeñó durante tres años, organizando la enseñanza en la provincia con nobles empeños y muy satisfactorios resultados.

En Noviembre de 1845 y en Febrero del 46, hizo oposiciones en Madrid a las cátedras de Historia Natural y Física y Química vacantes en algunos Institutos, siendo propuesto por los tribunales, para el segundo lugar, entre los de primera clase, según las calificaciones ordenadas por el Gobierno de aquella época.

En la necesidad de optar por una ó por otra cátedra, eligió la de Física y Química del Instituto de Alicante, para la que fue nombrado por R. O. de 14 de Marzo de 1846.

También la enseñanza en esta provincia recibió saludable impulso en aquel entonces, con la fundación de escuelas y oposiciones de maestros, que por encargo del jefe político organizó el insigne catedrático de Física del Instituto alicantino.

Pero la fecha culminante en la carrera científica de D. José Guillén, como le llamábamos cariñosamente sus discípulos, corresponde al año 1847 con las brillantes oposiciones que hizo a la cátedra de Física, vacante en la Universidad de Valencia, siendo propuesto por el tribunal en primer término y nombrado para el desempeño de dicha cátedra por R. O. de 20 de Mayo de 1847.

Además de su cátedra titular, desempeñó gratuitamente durante doce años, del 47 al 59 la de Física y Química del Instituto provincial de Valencia y desde el año 49 al 60, la de Geografía, en el

Colegio Real de San Pablo de la misma capital levantina.

En el transcurso de los años 50 al 69, realizó importantes y numerosos servicios confiados a su prestigio y autoridad, formando parte y presidiendo tribunales de oposiciones a cátedras de Agricultura, Matemáticas y Física y Química vacantes en los Institutos del distrito universitario; le fueron también confiadas visitas de inspección a estos centros docentes, que realizó con escrupulosa rectitud.

Fue secretario de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Valencia y desempeñaba el Decanato, cuando alcanzó los años para su jubilación.

Hizo también los estudios en Ciencias matemáticas, fructificando el grado de Doctor en la Universidad central en Enero de 1859.

Ostentó siempre con orgullo legítimo los numerosos títulos de nombramientos y encargos recibidos en la función de su ministerio, pero siempre rechazó con delicadeza cuantas condecoraciones le fueron otorgadas por los gobiernos, como premio debido al funcionario prestigioso y digno de estas distinciones honoríficas. No transigió nunca con la adulación y cuantos méritos y distinciones alcanzó en su larga vida del profesorado, fueron debidos a su propio esfuerzo, que en repetidas ocasiones quisieron premiar sus superiores, ofreciéndole el cargo de rector de la Universidad de Valencia, honor que siempre declinó este ilustre sabio, con excesiva modestia, rasgo distintivo en su carácter, y que tanto escasea en los tiempos actuales.

Hombre de grandes energías en la voluntad, era, sin embargo, querido y respetado por sus discípulos a quienes inducía con el propio ejemplo al cumplimiento del deber.

¿Cuál, de los que recibimos sus admirables enseñanzas, no recuerda al maestro, que con estricta asiduidad concurría todos los días a la cátedra para explicar la lección de Física, con entusiasmo pocas veces visto, trazando en la pizarra figuras geométricas, desarrollando con admirable profusión intrincados problemas de Algebra, relacionados con estudios de fuerzas físicas aplicables a la mecánica, a la luz, al calorífico, a la electricidad,...

¿Y quién de nosotros habrá olvidado aquella mirada viva y penetrante, con la que infundía profundo respeto al santuario de la Ciencia y a la majestad del profesor?

Deja inédita una obra de Física, privando al progreso científico de tantos y tantos conocimientos en ella atesorados, fruto de larga y positiva experiencia.

Su discurso sobre la pila de Volta, al recibir el grado de Doctor, y algunos otros pronunciados en las aperturas de cursos, son documentos científicos de mérito extraordinario y verdaderas manifestaciones del artista en el bien decir.

En la colección de sus papeles, admirablemente ordenados, figuran las copias de las cuarenta y cinco listas de sus alumnos, en otros tantos años que explicó la Física en la Universidad de Valencia, apareciendo consignadas las notas que cada alumno mereció en las preguntas de clase y las que obtuvieron en los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Es este un detalle digno de mención, porque revela el amor, el esmero y la puerilidad con que ejercía tan distinguido catedrático los deberes del magisterio.

Liberal de abolengo, militó siempre en las filas de los hombres progresivos, haciendo honor a su propia cultura, con el respeto más profundo a las opiniones y creencias ajenas, pero manteniéndose erguido hasta su muerte, las ideas liberales que heredó de su buen padre.

No tiene historia política, porque a fuer de buen sabio, vivió siempre apartado de ese género de luchas, para consagrarse al estudio el mayor tiempo posible.

Quebrantadas las energías físicas y mentales para la árdua labor de la enseñanza, bucó el anciano maestro con la jubilación el descanso merecido en el seno de la familia rodeado de sus hijos y de sus nietos, que le han prodigado en todo momento los más entrañables afectos y los más esmerados cuidados.

Descansa en paz el infatigable obrero de las ciencias físicas naturales, a las que consagró durante medio siglo las energías de su juventud y los ardores de su noble entusiasmo.

Su entierro, que tuvo lugar el día 21 del presente mes, fue una verdadera manifestación de duelo, a la que concurrieron numerosas representaciones de todas las clases sociales, llevando las cintas pendientes del féretro, por deseo expreso del ilustre muerto, seis médicos de la localidad que fueron sus discípulos.

A su insoportable hija Carmen, a su hijo político D. Isidoro Molina, a sus

hermanos, nietos y sobrinos, enviamos con estas líneas, la sincera expresión de un sentimiento profundo, tributado al que en vida fue nuestro respetable y siempre querido maestro.

Roque Martínez.

Jumilla, 1904

El ferrocarril de Mula y Caravaca

La campaña de EL LIBERAL

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Toda causa noble y generosa debe ser siempre acogida con apuro, por los hombres de buena voluntad; así es que los artículos publicados en EL LIBERAL relacionados con el ferrocarril de Caravaca a Alcantarilla, han producido en esta ciudad un entusiasmo indescriptible, pues cuando aquí comenzaba la efervescencia popular, para impetrar de los poderes públicos la realización de dicha obra salvadora, se ha visto con agrado la oportuna intervención del diario de su digna dirección y nadie le regatea sus aplausos, deseando siga adelante en su empresa, que será eterna la gratitud de los habitantes de esta región, pues hay que tener presente que las zonas que ha de atravesar la línea son de las más ricas de España en toda clase de productos, y que el cruzar la locomotora por ellas sería el primer rayo de luz que las uniera al concierto de los pueblos civilizados. Si tal proyecto no se lleva a cabo será la muerte material de estas regiones exuberantes, cuyas riquezas incomparables quedarían relegadas al olvido y sin esperanzas de redención.

La construcción del Pantano es también urgentísima, pues todos los años en las épocas estivales mueren en flor la mitad de los plantíos por la falta de agua, así es que las dos obras se complementarían de una manera admirable y harían de un país hoy relativamente pobre, uno de los centros más ricos y feraces de España.

Oros usted que en estas líneas reflejo, fielmente, la opinión y el anhelo constante de los habitantes de estos pueblos abandonados hasta ahora de las manos de los Gobiernos.

De usted affmo, s. s. q. b. s. m.,

Juan M. García Zapata.

Mula 23 Agosto 1904

CARTAGENA

(POR CORREO)

El descanso dominical

La ley del descanso dominical parece que no ha satisfecho a la mayoría de las gentes.

Lo mejor que de ella se dice, es que viene a favorecer únicamente a los vagos y a los tuberculosos.

En lo que afecta a esta región, resultará sumamente perjudicial, pues vendrá a herir directamente los intereses de numerosos mineros.

Nos referimos especialmente al desagüe del Beal.

Llegado el domingo, paralizárase las labores, pero la operación del desagüe, esa no puede cesar, si no se quiere que el nivel de las aguas alcance mayor altura, inundando los terrenos puestos en explotación; mas como ésta no podrá efectuarse por volgar los que habían de extraer el mineral, los gases que ocasiona el funcionamiento de las máquinas y los sueldos de los maquinistas, vendrán a gravar el negocio necesariamente, efectos que han de venir de rechazo contra el obrero.

Como decimos, esa ley ha causado aquí muy mal efecto, mereciendo la censura de la generalidad de las gentes.

Adquisición de terrenos

Se ha concedido autorización para que por el ramo de Guerra sean adquiridos sin las formalidades de subasta y con destino a este parque de artillería, los terrenos necesarios para el desplazamiento de baterías.

Sigue la campaña

La campaña contra los comerciantes de mala fe, sigue dando excelentes frutos.

Han sido analizados los artículos cuyas muestras fueron recogidas ayer por el inspector Sr. Calvo, dando por resultado que algunos de ellos son poco ó nada recomendables para el consumo, por la mala calidad de los ingredientes con que han sido confeccionados.

Hoy aparecen consignados en el Boletín Municipal los nombres de varios comerciantes infractores de las ordenanzas municipales y las señas de los domicilios donde tienen situados los establecimientos.

El dique seco

Se dice que tan pronto salga del dique seco de carenas de este Arsenal el crucero «Numancia» entrará en el mismo el «Isabel II».

Llegada de buques

Se da como probable, que del 28 al 29 del actual lleguen a este puerto, procedentes del de Mahón, algunos buques de nuestra escuadra.

Conciertos

De hoy a mañana se esperada en esta el

V A L E

TERCER REGALO

Se entregará un bono de opción al regalo de

500 PESETAS

al que presente 20 VALES en la Administración de EL LIBERAL, en Murcia.

El canje de vales por bonos se cerrará el 25 de Septiembre de 1904, a las doce en punto de la noche.

El Liberal en Murcia

duo de concertistas exóticos musicales «Hermanos Avizet», que habrá de actuar en el café del pabellón del Ejército y Armada del real de la feria.

Estos notables artistas, según nos aseguran, ejecutan muy selecta música con diferentes instrumentos.

24 Agosto.

LA GUERRA RUSOJAPONESA

ARDIDES ABSURDOS

Tan burda es la invención, que casi no merece una sonrisa de desdénosa incredulidad; pero como esos hechos raros son los que más hondamente hieren la imaginación profana del vulgo, bueno es demostrar la absurdidad de su naturaleza.

Las minas subterráneas, como defensas accesorias, las más eficaces, no pueden construirse en forma que permita convertirlos en arma contraria de quien las abre. Su explosión no puede confiarse a la casualidad, por cuanto un accidente cualquiera la determinaría, esterilizando por lo menos un trabajo rudimentario y un gasto inútil de substancias explosivas, que tanto deben economizarse cuando sus efectos, aplicados en otra forma, contribuyen poderosamente a aumentar la energía defensiva de un puesto militar.

Una simple reseña de la forma en que esos focos de muerte se constituyen, basta para desvirtuar el infundio de los corresponsales, respecto del ardid que suponen empleado por los japoneses para anular las minas que rodean a Port Arthur.

La excavación se inicia en el recinto de la plaza en forma de radio con relación al círculo que sirve de línea de ataque al enemigo. Cuando la galería, bastante espaciosa, ha llegado a la zona intermedia de aquélla y las trincheras, a profundidades relativamente grandes, almacénase allí las substancias explotables, sin comunicación alguna con la superficie del suelo que las cubre. Un hilo eléctrico establece relación entre la plaza y el núcleo mortífero, que es aislado por un muro potentísimo, a fin de que los gases a que da origen la combustión, encuentren heroica resistencia por aquella parte, y determinen el gran movimiento de tierras en sentido contrario.

La eficacia de las minas estriba, precisamente, en la facilidad de darles fuego en el momento que el enemigo se halle sobre el terreno minado, pues de otro modo, ó no causarían daño ó destruirían a una parte de la guarnición en caso de una salida.

Confiar a la percusión externa el estallido, equivaldría a depositarse de un arma poderosa, entregándola al acaso. Un proyectil desviado, un pedruzco, la inconsciente influencia de un caballo desmandado, cien causas más, imprevisibles, provocarían la catástrofe sin causar una sola víctima, sin que el esfuerzo exigido por la difícil obra, tuviese otro alcance que el imponente espectáculo de un ardid pirotécnico.

La leyenda de las ovejas exploradoras es tan inocente como absurda, y los japoneses han demostrado hasta la saciedad que no se pagan de infantilismos.

Sensible es que el afán informativo de los corresponsales los lleve a tan exageradas creaciones, que sólo sirven para desviar la opinión, dando cómicas entonaciones a un pleito trágico que tiene fijas en sí todas las miradas, por los intereses que en él se ventilan.

Luis Megriá.

ORIHUELA

(POR CORREO)

Feria

Con la velada musical que anoche tuvo lugar en la plaza de la Constitución, se ha puesto remate a nuestra feria de este año.

Sin toros y sin programa de festejos, no es posible hacer ferias, y de ello creemos estar convencidos nuestros ediles.

Heridos

Dentro de su estado de gravedad, han experimentado algún alivio los heridos de lunes Juan Cánovas Alarcón y José Crespo, los cuales se encuentran en este hospital.

Toma de posesión
Ayer tarde tomó posesión de su cargo, el nuevo beneficiado de esta catedral D. José Terol Martínez, cura párroco que era de Ceñizate.

24 Agosto.

ALICANTE

Rebaja de trenes

Con motivo de la corrida de toros que el domingo 28 del corriente se verificará en Alicante, en la que estocarán seis hermosos toros de Aleas los diestros Bonarillo y Templeto, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha establecido varios trenes especiales con una considerable rebaja de precios, de ida y vuelta, y éstos y las horas de marcha, son los siguientes:

Desde Murcia, Benisján y Zoneta a Alicante, en 2.ª clase, 5 pesetas; en 2.ª, 3; de Beniel, 4 y 2.50; de Orihuela, Callosa y Albaterra, 3 y 2; de Torreveja y Rojales, 4 y 2.50; de Almoradí, 3 y 2; de Oreivente, 2 y 1.50; y de Eche, 1.50 y 1, respectivamente.

Las horas de estos trenes, serán: Salida de Murcia, 10.20; de Benisján, 10.34; de Alquerías, 10.44; de Zoneta, 10.50; de Beniel, 11.02; de Orihuela, 11.20; de Callosa, 11.37; de Albaterra, 12; (en esta estación se aceptará el tren especial que saldrá de Torreveja a las 10.50; de Rojales, 11.15 y de Almoradí, 11.34); de Oreivente, 12.18 y de Eche, 12.45, llegando a Alicante a las 13.30.

Además de estos trenes, circulará otro tren especial directo entre Eliche y Alicante, que saldrá a las 14.30 para llegar a Alicante a las 15.20, saliendo de Alicante a las 20.20 y llegando a Eliche a las 21.10.

El regreso a Murcia y estaciones de su ruta, será: salida de Alicante a las 23, llegando a Torreveja y a Murcia a las 2 y 2.20 de la mañana, respectivamente.

LOS BETUNEROS DE MURCIA

El Vega amplía sus declaraciones.—La autonomía en la Trapería.—Una P. de metal.—Avisos importantes.

No nos debe producir extrañeza el el Vega amplía sus declaraciones.

Los grandes hombres, cada cual en su esfera (y el Vega no se sale de la suya), hacen sus rectificaciones, ampliaciones, etc., de todos aquellos párrafos de sus discursos cuyos conceptos no los interpreta la opinión tal cual fué el pensamiento del que los expresó.

El Vega, que ya no leía periódicos, ha reanudado la lectura obligado por las circunstancias... ¡A tal extremo le llevan las asambleas municipales!

EL LIBERAL en Murcia, que se ha ocupado de los acuerdos que tomó el gremio en la reunión célebre del Ayuntamiento, ha sido leído en alta voz diferentes veces, aplaudiendo los interesados las declaraciones del Vega.

Pero como éste los considera deficientes, desea ampliarlas y justo es acceder a su ruego, ya que para ello nos invocan los precedentes de Silvea y otros personajes por el estilo.

El Vega se aligera del establecimiento y dice:

«Se habla de autonomía en las regiones. Nosotros debemos implantarla en la calle del Príncipe Alfonso (antes Trapería).»

«Hombres documentados como nosotros; ciudadanos honrados que dan brillo a la sociedad; trabajadores perpetuos que no abandonan las herramientas, hemos sido expulsados de varias poblaciones en que se celebraban fiestas, a las que acudimos, no para divertirnos, sino para trabajar, como así lo acreditaban las importantes existencias de crema que exhibimos a las respectivas autoridades...»

«Esto no lo digimos en la reunión del Ayuntamiento, pero conviene hacerlo constar.»

«¿Que como procedieron con nosotros? Exigiéndonos la cédula personal, como si ésta tuviera más valor que una cruz de Wlakeszett (marca de la crema).»

«¿Que mejor argumento íbamos a exponer para nuestra identificación que el material que empleamos?»

«No hubo medio de disuadirles, ni más camino que el de la vía tanatoria, que tomamos seguidamente para regresar, porque de lo contrario, Dios sabe qué suerte hubiéramos corrido.»

«Así prosperan las industrias, dijo el Gorrilón...»

«Hago esta ligera historia para justificar lo de la autonomía que pedimos.»

«Ya que el Ayuntamiento nos oye y nos abraza paternalmente, aprovechemos la ocasión.»

«Yo, el Vega, de acuerdo con los míos, decreto la autonomía más completa en la calle de la Trapería, desde el día de hoy, a tantas de tantos, en el centro social de la esquina del Restaurant.»

«El que no ostente en la americana ó

blusa una P. de metal, que quiere decir Príncipe Alfonso, está incapacitado para el servicio en dicha calle.

«No admitiremos cédulas ni ningún otro documento de identificación...»

«Voy a terminar haciendo la siguiente advertencia:

«El Ayuntamiento no hará efectivo ningún vale que carezca de mi firma y rubrica. Ya lo saben los de los tollos.»

«Ael lo tenemos acordado.»

«Agradezco lo del banco e (¡) pero no puedo aceptarlo. Queda aplazado.»

«Oaen sobre mí todas las consultas. Ahora quiere el Florero, y que estamos en combinación con el Ayuntamiento, que nos pongamos al habla con Sánchez Guerra en la cuestión del descanso dominical...»

«Que no nos precipitemos, aconsejo a todos.»

«Si ayer nos llamaron al Ayuntamiento, mañana es muy posible que haga lo mismo el ministro de la Gobernación.»

«Con la diferencia de que el primero ha sido para correr y desoír los tollos, y el segundo sería... para algo más importante.»

«He dicho.»

Efectivamente, el decreto del Vega está vigente. Ningún betunero puede hacer servicio en la Trapería sino lleva la conabida P. Esta les sirve de autorización.

VEASE CUARTA PLANA

Diario de avisos por orden alfabético

Diario de Murcia

El descanso dominical

Nadie sabe lo que va a suceder con la ley del descanso dominical; pues con motivo de la publicación de su reglamento, tan lleno de excepciones y de exorbitancias tan exarñas, de incongruencias y contradicciones, se cree que el mismo Gobierno no va a saber cómo componerse las para sortear con prestigio las mil dificultades que se le van a presentar.

Pero eso es si el Gobierno quiere hacer algo más con esta ley que ha hecho con otras, como la de protección de los niños, trata de blancos y demás leyes humanitarias y benéficas que en poco tiempo se han publicado, y que... no han servido para nada. Los niños y las blancas continúan abandonados a su mala suerte; a pesar de haberse nombrado en todas partes las Juntas que debían evitarlo.

La ley del descanso dominical tiene un defecto substancial de origen, y es, el ser una instrucción del poder civil. Es trabajar en domingo no podrá ser nunca un delito; no podrá nunca ser eficazmente prohibido por ningún Gobierno; no podrá tener la sanción de una pena.

El descanso y santificación dominical obligan al católico bajo pena de pecado mortal; pero eso no le importa al Gobierno. A lo que el Gobierno está obligado es a amparar en su derecho al que pide ese descanso, y a declarar justa su petición y favorecerla; pero no a imponerlo.

De ese avance socialista de ley contra los derechos individuales, (contra aquellos derechos que habíamos puesto sobre nuestras cabezas como la cosa más santa é intangible) resulta lo inequívoco del tan enrevesado reglamento.

Cuando un Gobierno acepta imposiciones que no puede digerir y se lanza a empresas difíciles, tanteando en el vacío, para buscar base de sustentación a lo que no lo tiene, hace lo que el Gobierno del Sr. Sagasta hizo cuando los RR. Sres. Obispos le impusieron la enseñanza de la Religión en los Institutos de 2.ª Enseñanza: que la aceptó el Gobierno, que aceptó que los profesores fueran sacerdotes propuestos por el respectivo obispo de la diócesis en que estuviese enclavado el Instituto; pero... sin obligar a los estudiantes a que asistiesen a dicha enseñanza, ni menos a examinarse de ella.

Con lo cual el Gobierno quedó bien, aunque la Religión quedó relegada en los Institutos a un lugar muy secundario y despectivo, y desairados hasta lo sumo los encargados de su enseñanza.

La ley del descanso dominical ha podido ir más allá que la disposición que reguló la enseñanza en los Institutos de la Religión; porque ésta no obligaba a nadie y aquélla se ha podido dictar de modo que obligara a los que se acogieran a sus beneficios.

Como se ha reglamentado la ley del descanso dominical, no satisface a nadie, y los mismos que la pidieron, la protestan.

Pero la cosa se va a resolver muy pronto: porque por donde salgan los periódicos, vamos a salir todos.

José Martínez Tornel.

VIDA RELIGIOSA

Vista y Almorado.—Estará hoy en Santa Clara, por don Rufino Marin Baido. Mañana en Santa María.

Santos de Hoy.—San Luis, rey de Francia. San Gines de Arles y Santa Patricia.

En la Merced.—Por la noche al toque de oraciones la novena de San Ramon Nonato.

Maura en Ontaneda

Haciendo trances. Ontaneda 24 (11 m). Maura ha manifestado que se abritará en Cortes el tres de Octubre.

Disgusto de los marinos

El contralmirante Pilon. Madrid 24 (9 m). Los generales, jefes del ejército y armada manifiestan su disgusto contra el ministro de Marina por la dureza y la corrección con que ha tratado al contralmirante Pilon, que se negó a aceptar el mando de la escuadra por causa de enfermedad.

PROVINCIAS

Bandoleros. Córdoba 24 (9 m). En un cortijo, cerca de Palma del Rio, presentándose cuatro bandoleros armados, robando cuanto hallaban a su paso.

Maltrato de guardias. Bilbao 24 (10 n). En la mina de Gensera nuevas, los obreros han encontrado una granada del tiempo de la guerra civil.

Corrida desastrosa

Broncas.—Picadores a la cárcel.— Los espadas multados. Almería 24 (9 m). La corrida de toros celebrada ayer fué un completo desastre.

Rusia y el Japon

Acorazado en peligro. Tokio 24. El acorazado ruso Sebastopol, al salir el martes de Port Arthur chocó con una mina, inclinándose hacia la parte de estribor.

Barcos destruidos. Londres 24. Comunican de Vladivostok que llegaron los cruceros Rossia y Gromovoi.

Enrique Pérez Escrich

Los Angeles de la Tierra

—Aún no le he interrogado; quiero que antes saboree la mansión que le destino. La cueva tiene todos los encantos posibles. ¡Oh! Estoy seguro de que antes de mucho me pedirá la libertad, dándome los papeles.

—Pero ¿de los ha entregado al conde de Balboa? —Ese es el único temor que me sobresalta; y si así fuera, le mataría.

—¿Qué vamos a conseguir con eso, coronel? Si ese hombre no posee, por desgracia, los documentos, déjele usted a su libre, pero con la vergüenza de su crimen.

—No estamos conformes. Si no puedo devolver a mi hija la herencia que le pertenece, la vengaré. —Pero ¿dónde está esa hija? —El conde de Balboa debe saberlo, y él me la devolverá.

—Dichosos aquellos que sienten en el pecho el fuego vivificador de la esperanza! Yo nada espero. Pero vamos a interrogar a ese hombre: tal vez las súplicas, los ruegos, logren conmovérle.

—Nada de súplicas, amigo doctor; un miserable que ha pasado la mayor parte de su vida en los presidios, tiene bastante duro el corazón para reírse de nuestros ruegos. A esa clase de gente sólo les convence la amenaza, el castigo; no conocen más ley que la del más fuerte.

con las chimeneas rotas y los mástiles rotos. Los coces acorbillados a balazos. Los esperaba inmóvil y gentío.

Los asaltos a Port Arthur

—Matanza horrible. Se reciben detalles del sitio de Port Arthur. Del 28 al 30 de Julio los japoneses intentaron cinco asaltos, haciéndoles en sus filas una carnicería espantosa.

El 16 de Agosto intentaron un nuevo asalto; la matanza fué horrible. Solamente una mina mató a 500. Algunos dicen que ese día alcanzaban las bajas de los japoneses a 30.000.

Tres regimientos de estos han sido rechazados para un nuevo asalto. Penas suprimidas.—Rumor prematuro. San Petersburgo 23.

Un ukase imperial suprime las penas corporales para los campesinos que sean soldados y marinos. Anoche circuló el rumor de haber sido ya tomada la plaza de Port Arthur. Se cree que es prematura la noticia.

SAN SEBASTIÁN

La firma. San Sebastián 24 (3 t). El rey ha firmado los siguientes decretos: Uno concediendo título de ciudad a la villa de Elda.

Otro concediendo el mando de la zona de Lérida y el del regimiento de Brute, respectivamente, a los coronelas don Francisco Florit y D. José Iturmendí.

Otro concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Félix Beltrán. Otro nombrando capitán general del departamento de Cádiz al contralmirante Vidiégua.

Y otro para que cese en el mando del Ferrol Ramon Izquierdo. La «Nautilus».—Temporal. Ha fundado la corbeta «Nautilus», saliendo a la plaza.

Viene de Pimouth y ha hecho la travesía en seis días. El comandante subió a Miramar cumplimentando al rey. Lluve torrencialmente. Hace frío.

FERIA DE ALBACETE

Programa. Día 7.—Apertura de la feria. A las diez de la mañana se abrirá el Mercado, en el hermoso edificio destinado al efecto y con la solemnidad acostumbrada, cuyo acto será presidido por la Excm.a Corporación municipal con asistencia de las autoridades y guardia civil, amenizándolo la banda del Municipio.

Por la tarde a las siete, vísperas y salve a toda orquesta con magífico timbrado. Por la noche a las nueve, serenata a la Virgen de los Llanos con bonita iluminación a la veneciana y vistosos fuegos artificiales.

Día 8.—A las tres y media de la mañana se cantará una misa de alba y a la nueve de la misma, solemne función dedicada a la Virgen de los Llanos, patrona de esta ciudad, en la que predicará un ilustrado erudito sagrado.

Por la noche a las nueve, inauguración de las veladas musicales en los jardines de la feria, amenizadas por bandas contratadas al efecto y que continuarán en los días sucesivos.

Día 9.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Fernando Parladé, antes Ibarra, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los diestros Lagartijo y Machaquito, a beneficio del Asilo de

no años desamparados de esta ciudad. Día 10.—Se lidiarán otros seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. D. José Antonio Adalid, de Sevilla, por las cuadrillas de los diestros Lagartijo y Machaquito.

Día 11.—Por la noche veladas con bonitas iluminaciones. Día 12.—Fiesta en la plaza de toros, cuyos pormenores se anunciarán por carteles.

Día 13.—Gran diana por la mañana, que amenizarán la banda de música municipal y la que se contrate al efecto.

Día 14.—A las cuatro de la tarde se celebrará en la plaza de toros un certamen musical, al que solo podrán concurrir las bandas de la provincia, con arreglo al programa publicado, adjudicándose premios en metálico.

Día 15.—Retretas por las bandas que hayan obtenido premio en el certamen, que partiendo de la Casa Ayuntamiento terminará en los jardines de la feria.

Día 16.—Gran verbena en las mismas, con iluminación a la veneciana, en la que tomarán parte varias bandas de música, terminando con el disparo de un precioso castillo de fuegos artificiales.

Día 17.—Por la tarde se elevarán en el real de la feria bonitos aerostatos, y por la noche a las diez, baile en el Casino Primitivo.

Día 18.—A las cinco de la tarde se celebrarán en el Teatro cinco bailes populares clásicos del país, ó sea, la fiesta de las manchegas, adjudicándose premios a las mejores parejas y cuyos pormenores se anunciarán por programas.

Día 19.—Por la tarde se elevarán bonitos aerostatos y por la noche lucirá en las últimas verbenas magnífica iluminación, terminando con vistosos fuegos artificiales a las nueve y media de la noche. Iluminaciones por las fabricas de electricidad de esta capital.

Para solaz y distracción de los concurrentes, se instalarán en el paseo é inmediato de la feria, Circos Equos tres, Galerias de figuras de cera, Cinema tógrafos, Fonógrafos, Teatros psnorámicos, el clásico Tío vivo, Ruedas de bicicletas, Exposición de pinturas y una magnífica colección de animales suaves y feroces.

Durante los días de la feria, actuará en el Teatro cinco una notableísima compañía de zarzuela.

El importante mercado caballar, mular y vacuno, se instalará como de costumbre en los egidos de la feria y eras de Santa Catalina, constituyéndose la cuerda de renombre universal por la importancia de los ganados que a ella concurren.

Instrucción pública

Traslado de maestros. Han sido trasladados fuera de concurso y dentro de la misma localidad, para escuelas de igual clase, grado y sueldo los maestros siguientes: D.ª Josefa Valero y Cervara, de Arboleja y Albata a al barrio de San Benito, con 625 pesetas.

D. José García Sánchez, de Lobosillo al Rincon de Secs, con 500; y D. Mariano López Requena, de Zarzillo de Ramos (Lorca) a la del Esparragal, también de Lorca.

La temperatura

(Observaciones del Instituto provincial) 24 de Agosto. A las 8 de la mañana 28'6; a las tres de la tarde 30'6. Temperatura máxima 32'9; id. mínima 23'1; al sol 37'2.

CRIMEN HORROROSO

Aclaración. Al reanudar mi información, empiezo aclarando un punto que quizás haya sido mal interpretado por los lectores de EL LIBERAL.

Informé a ese periódico de que, según rumor, cuando la procesada bajó por segunda vez al Juzgado, D. Antonio Pinilla le salió al encuentro y le dijo que iba a tener un careo con su marido.

Esto fué mera suposición del señor Pinilla, pues ni el careo se celebró ni era prudente que se celebrase, porque estando ambos procesados en rigorosa incomunicación hubiera resultado estrepitosamente enterarles prematuramente de las contradicciones en que entre sí incurrieron.

Ya que toco este punto debo añadir que el repetido señor Pinilla, según el rumor a que aludo, sin duda creído en lo del careo y para destruir el mal efecto de las contradicciones, dijo también a la procesada: Ya lo sabes; entre los dos lo quemasteis.

Detalle espeluznante

Parece ser que la procesada declaró que al elevar el cadáver del infeliz José Antonio Belmonte, atado de los pies con la cuerda que le sirvió para extraerle del pejar, siguió sin desentramarse to-

do el cuerpo y la cabeza, descoyuntándose tan solo los huesos de las rodillas, y que en esta forma fué introducido en un gran capazo de esparto, donde fué transportado a la masadería.

En una sima del pantano

También se afirma que en su primera declaración dijo Antonio Gómez Mellinas que en la misma fosa del cadáver y con éste fueron enterradas la escopeta y faca ó cuchillo que se asegura llevaba la víctima el día del crimen, y que al desenterrar dicho cadáver las armas referidas fueron arrojadas por ella a una sima del pantano de Valdeinfierno.

Sospechas

Se tienen por el público acerca de la inexactitud de lo manifestado por la tía Chiripa, respecto al fundamento que tuvo para creer que José Antonio Belmonte había sido asesinado y enterrado en el pejar, pues aunque lo explicó como natural consecuencia de sus antecedentes relativos a las particiones de los bienes del padre del procesado, se cree que lo de los sueños fué una manera de revelar el crimen sin comprometerse a dar otras explicaciones.

Fúese, en parte, la creencia en la distinta manera con que la tía Chiripa ha explicado su somnambulismo, porque mientras al Juez lo expuso como resultado lógico de la obsesión que el prodigio del continuo pensar en la desaparición del José Antonio Belmonte, y en su enervación con el procesado, extralucidamente vio el relato de sus sueños con el ropaje de lo sobrenatural, diciendo que varias veces se le había presentado el muerto y la había tocado.

Por estas razones sospechase que la tía Chiripa no dice toda la verdad.

Lógica reconstrucción del crimen

Siempre que un hecho de extraordinaria criminalidad conmueve las más sensibles fibras del corazón de una sociedad que, aunque eguista, se complace del desgraciado y exige el castigo del culpable; siempre que un delito que se sabe de lo vulgar por su preparación ó por el empeño que se pone en borrar sus huellas, deja en el secreto la forma en que

Don Francisco Ibernón Soler. HA FALLECIDO A LAS DIEZ Y TRES CUARTOS DE AYER HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rafaela Quesada, sus hijos don Bienvenido, doña María y doña Antonia, su hijo político don Francisco Serrano, sus nietos don Bienvenido, don Francisco y doña Fuensanta, su hermano don Marcos Ibernón, hermanos políticos don Silvano Quesada, doña Francisca, don Alonso y don Pedro Soler, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar: el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 25 de Agosto de 1904. Casa mortuoria: SOLEDAD, 6. El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

fué cometido, la opinión pública, en una que el dedo de la justicia pesa pulsar antes de dudar sus fallos, reaga impresiones,glomera detalles, reflicta y apresia los indicios y centdo ello reconstruye el crimen de tal modo que los más célebres de éstos se arietieron como la opinión general se lo explicó.

Esto ha sucedido con el crimen de la Quebrina. La inmensa mayoría de los habitantes de esta ciudad, ha formado juicio acerca de la comisión de tan horroroso delito y la explica en la forma siguiente:

Órtese que en el asesinato de José Antonio Belmonte Caparrós intervinieron por lo menos dos ó más personas: que se le preparó una celada; que por este medio fué atraído al pejar; y que mientras una persona le distraía, otra ú otras le asesinaban alevosamente.

Creo también que el hecho se realizó de noche, pues se asegura que, al cometerlo, José Antonio Belmonte iba armado de una faca y de una escopeta, y es sabido que no es costumbre de los moradores del campo prevenirse de la seguridad de las ermas citadas más que cuando hacen de noche sus correrías; bien sea para asistir a sus citas amorosas ó para cualquier otra empresa ó necesidad de la familia, de la profesión ó del negocio.

¿Acertará en el caso presente en sus apreciaciones, como casi siempre acertó la opinión general? Difícil es afirmarlo, por más que siempre se dijo que la voz del pueblo es a voz del cielo.

23 Agosto.

Intervención del Fiscal

Lorca 24 (145 t). El Fiscal de la Audiencia ha remitido al juzgado un número de EL LIBERAL en que se consignaban los rumores relativos a las 15.000 pesetas para preparar la defensa de los procesados, con objeto de que se abra una información para denunciar tales rumores.

Se asegura que esta noche llegará el abogado fiscal Sr. Felu para examinar el sumario que se está instruyendo.

El coronel Ems cogió un farol; pues aunque comenzaba a salir el sol, la cueva estaba completamente a oscuras.

Bajaron al piso bajo, y Ems abrió la puerta de la cueva. Un aire frío y húmedo salió de aquel agujero practicado en la tierra.

Los dos amigos descendieron por una rampa hasta llegar a un rellano en que terminaba aquella pendiente resbaladiza.

La cueva, socavada en forma de cruz, presentaba tres ramales: uno enfrente de la bajada y dos laterales. Ems tomó el de la izquierda, y después de caminar como unos treinta pasos se detuvo.

El doctor al principio no vio nada; pero su amigo le enseñó a la luz del farol un objeto que se hallaba tendido sobre un montón de paja.

—Ahí le tiene usted. Y el coronel acercó la luz del farol al rostro de Genaro.

—El es—dijo el médico. —¡Oh! Ems cuanto a eso, no tengo duda; basta que vea una sola vez a un hombre para que su fisonomía no se borre nunca de mi memoria.

El doctor, con los brazos cruzados sobre el pecho, permaneció contemplando a aquel hombre, que le miraba con ojos fosforescentes.

—¿Sabes el porvenir que te espera?—le dijo Ems. —¡Y lo dirás, puesto que me tienes en tu poder. —La muerte, si no me devuelves los papeles que me robaste en el Parador Nuevo.

—Entonces, puede; evítame los tormentos de una larga agonía, porque no sé de qué papeles me hablas. —Es natural que niegues; tienes costumbre de ello; pero será en vano que intentes desorientarme; tengo formada mi resolución, y no retrocedo nunca.

—Precisamente a mí me sucede lo mismo. —Antes de mucho pensarás de distinto modo. Escucha; aquí no ha de venir a socorrerte el conde de Balboa, que por otra parte estará muy contento cuando sepa que se halla libre de tus exigencias.

—Yo no puedo exigir nada al conde de Balboa; soy uno de sus criados. —¿Como lo fuiste hace dieciséis años? —Como lo será siempre.

—Allí veremos. Todos los días bajaré a hacerte la misma pregunta: ¿Quieres devolverme los papeles? —Ya he dicho que no sé qué papeles son esos.

Ems continuó, sin hacer caso de la contestación de Genaro: —Si te niegas, tu permanencia en esta cueva no será muy larga. Dentro de ocho días habrás dejado de existir: la sed y el hambre devorarán tu cuerpo. Piénsalo bien: mañana volveré a ver si has cambiado de parecer.

Genaro, que se había dejado caer sobre el pobre lecho de paja, dijo: —Lo que hacéis conmigo nada bueno puede producirme, porque no soy el hombre que os figuráis.

Ems soltó una carcajada. —Eg cuanto al doctor Santafé guardó silencio pensando que si Ems se había equivocado; iba a martillar a un inocente, y esto era mal hecho.

El coronel volvió a decir: —¿Ve esta cuerda que se halla suspendida sobre tu cabeza? Pues cuando quieras aceptar las condiciones que te he propuesto, te bastará tirar de ella y yo bajaré.

—Tirar de ella! Eso sería muy fácil, teniendo las manos libres. —Puedes hacerlo incorporándote y sirviéndote de los diestros; la campana que se halla al extremo de esa lamador suena con facilidad.

Y volviéndose al médico continuó: —Vamos, amigo mío; nada tenemos que hacer aquí. Volvieron a salir.

Cuando se hallaron en la habitación alta, el doctor dijo: —Pero ¿y si ese hombre no fuera el que buscamos? —¡Oh! Ea cuanto a eso no me cabe duda; es el mismo.

—La idea de una equivocación, ocasionada por un extraño parecido me aterra. —Puede usted dormir tranquilo.

—Y si antes que entregar los papeles se deja morir de hambre? —¡Bah! Eso no es posible. El que acaba de cumplir una condena de quince años en los presidios de Africa, no está tan desesperado que se suicide.

—Es verdad; pero no puede pasar muchos días sin comer. —Ha conocido un prisionero que pudo resistir ocho sin morir.

—Tendría una naturaleza privilegiada, pues llegan muy pocos al sexto día. —Este se rendirá antes; lo aseguro. —Así sea.

Y el doctor, como si en aquel instante sintiera crecer el desaliento en el corazón, exclamó: —¡Tantos años, tantas penalidades para recobrar esos documentos! Pero ¿quién nos devolverá nuestros hijos?

—¡Ea verdad!—murmuró el coronel. Y aquellos dos hombres, el uno enfrente del otro, se quedaron atónitos.

En los ojos del doctor pudo verse una lágrima, dedicada a la memoria de aquellos seres que tanto había amado, que tanto amaba, sin la esperanza de estrecharlos contra su corazón.

CAPITULO IX

BONDE BAPTISTA NO OCULTA EL LADO FEEO DE SU HIJO

De día en día los acontecimientos se complicaban, y como rayos del cielo caían sobre el conde de Balboa las tribulaciones, los sobresaltos, los temores.

El remordimiento, ese castigo moral por una parte, y el temor de que su posición y buen nombre se desplomaran de repente como un castillo de naipes ante el soplo del viento, le aterraban.

Veamos nosotros lo que le sucedió a su regreso a Madrid. Bautista le esperaba en su despacho. Teófilo é inquieto desde la tarde en que oyó la exigencia de su hijo, sospechó que le había robado la correspondencia privada del conde.

Don Alejandro, tirando sobre la silla su gaban de abrigo, se dejó caer en otra, con muestras de fatiga. —Todo es cierto, Bautista—murmuró el conde.— Genaro no nos ha engañado. He visto al padre Anselmo; tú sabes que es un hombre recto, que nunca la mentira manchó sus labios ¡El mundo entero se desploma sobre mí! El crimen no queda impune sobre la tierra.

El conde fijó sus ojos extraviados en su leal servidor, y al observar la triste expresión de su cómplice, preguntó con espanto: —¿Qué tienes? ¿Qué nuevo peligro nos amenaza? ¿Ha sucedido algo durante mi ausencia? No me ocultes nada.

—Ha dicho usted bien, señor conde: todo se conjura contra nosotros. Genaro ha desaparecido. —¡Desaparecido!—repetió el conde.—¡Luego ese miserable trata de conservar los papeles? —No debemos culpárle. He sabido por su patrona lo que aconteció hace tres noches: unos hombres, que

El congreso de Amsterdam

(Servicio especial directo para EL LIBERAL)

Quinto día

Hoy se han celebrado dos sesiones, resultando solo dos resoluciones. A esta parte más de la mitad del orden del día quedará sin discutir.

Los asuntos hoy debatidos y resueltos son de política colonial y la huelga general.

La resolución adoptada en el primer punto es una condenación enérgica del modo de colonización actual, y una invitación a los obreros y a los partidos socialistas a trabajar porque las colonias sean un sitio en que se seque y se explote y maitrate a los indígenas, para que se debe reclamar la mayor suma de libertades y garantías, hasta lograr la emancipación de las colonias.

El acuerdo de la huelga general, por el cual se reconoce la conveniencia de la huelga política, hizo que desfilasen por la tribuna nueve oradores, de los cuales solo uno o dos digieron algo nuevo.

El campeón de la huelga general, el francés Briand, habló con bastante tino y dijo cosas que valen la pena.

Hubo en este asunto votación por personalidad, una gran mayoría—entre la que se cuenta España—votó la moción y deseó los más radicales que se hubieran presentado.

Por la mañana a última hora concluyó sus tareas la comisión encargada de emitir dictamen acerca de la tática, y el presidente anunció que todo el día de mañana, desde las nueve de la misma hasta las ocho de la noche, se emplearía en discutir este asunto.

En la comisión no se han encontrado medidas de avenencia por la actitud intransigente de los más de los delegados que han pedido una resolución conciliadora y el asunto va a discutirse en la reunión de las mismas veinticuatro que en la comisión.

Mañana desfilarán por la tribuna los hombres todos del socialismo, siendo Babel y Jaures quienes capitanean las dos tendencias.

Quedan para discutir—según el programa—tres sesiones, dos de ellas ocupadas por la tática y en una sola habrá que discutir y resolver lo menos seis o siete asuntos.

A última hora repertorio la lista definitiva de delegados y de ella resulta lo siguiente:

Alemania, 66 delegados; Alemania, 1; Australia, 1; Austria, 11; Bélgica, 30; Bohemia, 2; Bulgaria, 2; Canadá, 1; Dinamarca, 7; España, 5; Estados Unidos, 11; Francia, 89; Holanda, 33; Hungría, 3; Inglaterra, 11; Italia, 5; Japón, 1; Noruega, 2; Polonia, 29; República Argentina, 2; Rusia, 45; Servia, 1; Suecia, 6; Suiza, 7. Total, 470 delegados.

Juan José Morato.

18 de Agosto.

AGUILAS

(POR CORREO)

Viajeros

Ayer llegaron en los trenes botijos mil quinientos doce bañistas.

Teatro Circo

Con un lleno colosal se verificó anoche el estreno del magnífico melodrama «Los dos pilletes».

Las señoritas Arévalo y Abad (C) estuvieron a una gran altura en sus respectivos papeles de Fan Fan y Claudinet.

El Sr. Fuentes estuvo como siempre, muy bien.

La señora Llorente hizo a las mil maravillas el papel de Ceferina.

El Sr. Nueva hizo un Espinilla admirable. Los demás actores cumplieron.

El decorado que se estrenó es magnífico y de mucho efecto.

El público se quejaba anoche de la larga duración de los entreactos: podría el señor Fuentes complacer al público haciendo porque no fueran tan largos?

Esta noche segunda representación de «Los dos pilletes».

22 Agosto.

JURADOS

Han sido designados por sorteo verificándose el día 22 del actual, los siguientes jurados que han de formar Tribunal para la vista de las causas que se han de celebrar en la sección 1.ª de esta Audiencia en el próximo cuatrimestre.

Juzgado de Instrucción de Cieza

Cabezas de familia.—D. Antonio Riquelme Marco y D. José Riquelme Ramón, de Abanilla; D. Bartolomé Arca Arca, D. Domingo García Perona, don José Salmerón Rojas, D. Antonio Ruiz Rodríguez, D. José María Escudero Herrerero, D. Gonzalo María Castañón, don José María González Marín, D. Francisco López Sánchez, de Cieza; D. Nicolás Abellán Sánchez, D. Eusebio Vicente Carrillo, de Ulea; D. Antonio Fernández Molina, de Banes; D. Rafael Yelo Gómez, de Aberrán; D. Juan Diego González Gómez, D. Francisco Cutilas López, D. Ginés Palazon Ososole, D. Francisco Sánchez Aparicio y D. Antonio Oscales Jara, de Fontuna; y D. Evaristo Bañegas López, de Ojos.

Opacidades.—D. Francisco Jaen Talla, de Cieza; D. Rafael Sandoval Miranda, de Cieza; D. Pedro Martínez López, de Ojos; D. Julián Carrillo Garrido, de Ulea; D. Francisco Navarro Martínez, de Aberrán; D. Francisco Rubio López, de Villanueva; D. Roberto Gómez Pérez, de Ricote; D. Antonio Pérez Borrero, de Ulea; D. Alfonso Obispo Albarraán, de Cieza; D. Ricardo Ojiz Robles, de Villanueva; D. Felipe Cánovas

Torrano, de Ricote; D. José Avenza Guilián, de Ulea; D. Antonio Martínez Ayala, de Ulea; D. Francisco Miranda Miñano, de Ojiz; D. Rafael Moreno López, de Ojos; D. Francisco Carrón Martínez, de Ricote.

Juzgado de Instrucción de Totana

Cabezas de familia.—D. José Antonio Alarcón Martínez, de Totana; D. Antonio Paredes Vicente, D. Miguel López Cuervo, D. Juan Antonio Ruiz Benítez, de Mazarrón; D. Francisco Egea Ruiz, de Alhama; D. Antonio Barberán Yáñez, D. Pedro González Ros y D. Pedro José García González, de Mazarrón; don Miguel Fernández Martínez, D. Pedro José Pascual Tomás y D. Ambrosio Molina Alvaraz, de Totana; D. Juan Fernández Fernández y D. Pedro Zamora Muñoz, de Mazarrón; D. José Andrés Romero, de Alhama; D. Ginés Solano Martínez y D. Ginés Cervantes de Haro, de Mazarrón; D. José Rosas Tomás, de Totana; D. Eduardo Escudero Abellán, de Alhama; D. José Morote Matías y don Fernando Corral Pérez, de Mazarrón.

(Se continuará)

“BOLETIN OFICIAL”

El del día 24 contiene: Anuncios de plazas vacantes en los Institutos de Cuenca y Canarias.

Solicitud de la república de Nicaragua pidiendo dos profesores españoles para el curso de aquella capital.

Plan de aprovechamiento de los montes de la provincia.

Nacimientos y defunciones habidos en Murcia en el mes de Julio.

Cuentas de la Jefatura de minas.

Id. de las Factorías de utensilios y subproductos de Cartagena.

Requisitoria del juzgado militar de Cartagena llamando a Juan Cano o Carlos, de Huerca-Overa.

Edictos de los juzgados militares de Zaragoza y Valencia llamando a Antonio Jiménez Jiménez, natural de Bayarque (Almería) y a Ginés Pellicer Peralver, respectivamente.

Circular del Impuesto de consumos a las Ayuntamientos.

Anciano de subasta de fincas.

Edictos de la alcaldía de Ulea, del gobierno eclesiástico y de los juzgados de Cartagena, Mula, Totana, La Unión y Murcia.

Cartera de Murcia

Otro salto.—D. Jerónimo López de Castro, vecino de Madrid, ha presentado en el gobierno civil el expediente y proyecto para un salto de agua en el río Segura, entre su confluencia con el río Mundo y el remanso de la presa de Cañaveros, en término de Moratalla.

Ha pasado a estudio de la jefatura de Obras públicas.

Audencias.—Para el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Mula, por hurto, contra Ginés Riusseño, Defensor Sr. Jover; procurador Sr. Moreno.

Sección segunda.—Una de Lorca, por lesiones, contra José Navarro. Defensor señor Costa; procurador Sr. Trigueros.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que mas se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Minas.—D. José Carlos Rosa, vecino de Cartagena, ha presentado escrito al gobernador renunciando los derechos de la mina «Escipión», núm. 14 433, y «Zama», núm. 14 431, sitas en término de Cartagena.

D. Paulino Ordoñez ha solicitado veinticuatro pertenencias de mineral sal alcahal, con el nombre de «El cinco», en la sierra de Ascoy, término de Cieza.

TOS FERINA, lo saben las madres se cura con la Lactofarina Caldero. Pídanse farmacia.

Glorieta.—Esta noche habrá velada en dicho paseo, de nueve y media a once y media, amenizando la banda de música de D. Vicente Espada con un escogido programa.

ANTIGUEDADES.—Véase 4.ª página.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital D. Francisco Ibarra Soler, cuya esposa doña Rafaela Quesada, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Descanse en paz el alma del finado.

CARNELÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO contra la estenuación

Antonio Sánchez Cerezo y Antonio Rojas Ramón, presos en esta cárcel, han sido destinados al penal de Chinchilla.

El ministerio de la Gobernación concede el plazo de diez días a D. Joaquín Sancho del Río y a D. Manuel Díaz Mercader, que interpusieron alzada contra la utilidad de los nombramientos de subdelegados de esta provincia, para que aleguen y presenten cuantos documentos o justificantes consideren conducentes a su derecho.

Vinos y uvas del Marqués de Misa, Jerez

Con motivo de celebrar ayer sus días el antiguo párroco de Santa María D. Bartolomé López del Castillo, ha recibido numerosas felicitaciones.

Desempeña al ilustrado decano de los párrocos de Murcia muchos días como el de ayer.

La guardia civil de Totana ha detenido a Doroteo Andrés García, por haber agredido con una navaja a Pedro Alcaraz Ojiva, que se hallaba sentado a la puerta de su casa, produciéndole una grave herida.

PRESTAMOS Mercedes, 24

Para que lo informe la comisión mixta de reclutamiento, se ha recibido el expediente

instruido por la autoridad militar por corteada de talla, del soldado Francisco Toral Molina, de la zona de Murcia y reemplazo del 902.

Facilita las digestiones la Cerveza de Aguila Negra de Colloto (Oviedo).

La ordenación de pagos manifiesta que no puede disponer la devolución del depósito a los herederos del que fué corredor de comercio D. Francisco Vidal Ros, mientras que la junta sindical respectiva de la plaza donde exista colegio de corredores, no lo ordene.

Tercer regalo

—DE— “El Liberal”, Un billete del Banco de España

DE 500 PESETAS

En vista del éxito obtenido con los dos regalos de 500 pesetas, EL LIBERAL en Murcia hace un tercer regalo, también de 500 pesetas, al suscriptor, comprador, anunciante o vendedor a quien por suerte le correspondan.

Adjudicación del regalo

EL LIBERAL en Murcia repartirá entre sus suscriptores, compradores, anunciantes y vendedores tantos bonos de opción al premio de

500 PESETAS

como números tenga el sorteo de la Lotería en 30 Septiembre de 1904, según hicimos en el sorteo anterior.

Estos bonos van numerados, y la persona que pesa el del número igual al agraciado con el premio mayor en el sorteo de 30 Septiembre de 1904, recibirá en la Administración de EL LIBERAL (Murcia, Crédito Público 1), un billete del Banco de España de 500 PESETAS, con sólo presentar el bono de opción correspondiente.

EL LIBERAL publicará el nombre y domicilio del favorecido.

REPARTO DE LOS BONOS DE OPCIÓN

La manera de optar al premio es la siguiente:

Hasta el 25 de Septiembre de 1904, todos los ejemplares de EL LIBERAL llevarán un vale a canjear por bonos de opción. Los que deseen optar al premio de 500 pesetas, deben recortar estos vales y por cada 20 que presenten hasta las doce de la noche del día 25 de Septiembre de 1904 en la Administración de EL LIBERAL (Crédito Público, 1), recibirán un bono de opción al premio de

500 PESETAS

Además, a los suscriptores de EL LIBERAL que presenten en dicha Administración el recibo de suscripción pagado de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les entregará, por cada recibo del pago de dichos meses, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

A los anunciantes que presenten en la misma Administración de EL LIBERAL el justificante de haber satisfecho en los meses de Julio a Septiembre recibos por anuncios o publicidad de cualquier sección, se les entregará por cada peseta pagada, un bono de opción al premio de

500 PESETAS

El envío de los vales se hará en esta Administración todos los días hasta las ocho de la noche.

IMPORTANTE

Para mayor facilidad de nuestros suscriptores o compradores de la región, bastará que acompañen un sobre con las señas y un sello de 15 céntimos, e inmediatamente serán servidos los bonos que correspondan.

Efectos de un ciclón

(P. R. TELEGRAMA)

Casas destruidas.—Varios muertos

Roma 24.

En las ciudades de Sorrento y Bari se han dejado sentir los efectos de un terrible ciclón.

Muchas casas han quedado destruidas. También ha habido varios muertos.

SOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 24 (11'15 n.)

Interior, 77'35.—Fin, 77'40.—Próximo, 77'50.—Amortizable, 97'20.—Banco, 477'00.—Tabacos 418'00.—Paris, 37'75

Londres, 34'79.—Exterior París, 75'87.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Muerto por un rayo

Castellón 24 (6 t.)

En Almsora ha descargado una fuerte tormenta.

Han caído varias chispas eléctricas, matando una de ellas al joven José Manrique.

Se dice que han ocurrido otras desgracias.

Un hundimiento

En Nules, durante una serenata, se

hundió el tablado en que tocaban los músicos.

Han resultado varios heridos.

Motín por consumos

Valladolid 24 (6'15 t.)

Comunican de Requena que ha estallado un motín por consumos.

No hay más detalles.

Corrida suspendida

Bilbao 24 (8 n.)

A causa de la lluvia se ha suspendido la cuarta corrida.

Entierro del Perilita

(POR TELEGRAMA)

Manifestación de duelo

Madrid 24 (8 n.)

Se celebró el entierro del banderillo Perilita desde el Depósito el cementerio del Este.

Asistieron numerosos aficionados y todos los toreros residentes en Madrid.

El duelo lo presidió el Mazzantino, Calerito, Piaterito, Niembro y los hermanos de la víctima.

Los cirios las llevaban varios banderilleros.

Sobre el féretro iban tres coronas.

Carraaban el cortejo 25 coches.

Acondieron al entierro muchas cigarreras y vanderas y bastantes curiosos.

La suscripción para socorrer a la viuda asciende a setecientas pesetas.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

Socialistas satisfechos

San Sebastián 24 (8 n.)

Llegaron los delegados españoles que asistieron al Congreso socialista de Amsterdam.

Celebrarán varios mítines para que conozcan los socialistas donostiarros los acuerdos del Congreso.

Vienen satisfechos, principalmente de los acuerdos relativos a la tática política y huelga general.

La huelga de Zaragoza

(POR TELEGRAMA)

Temores de conflicto

Zaragoza 24 (9 n.)

Los obreros carpinteros se han reunido, acordando persistir en la huelga, hasta conseguir las nueve horas de jornada.

Las autoridades están dispuestas a proteger a los obreros esquirola.

Se teme con este motivo un grave conflicto.

Bautizo del zarevitch

(POR TELEGRAMA)

Acto solemne

San Petersburgo 24

En la iglesia de Peterhoff se ha bautizado con gran solemnidad al zarevitch.

Han presenciado el bautizo la corte, los diplomáticos y altos dignatarios.

Se repartieron cuantiosas limosnas.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Ataludadas

Madrid 24 (10'15 n.)

El vecindario de Navagamella está muy excitado por los atropellos que viene cometiendo el alcalde.

Ultimamente ha destituido al secretario, que era estimado por todos.

Se temen disturbios.

El gobernador ha enviado civiles y un delegado.

VIAJE DE MAURA

(POR TELEGRAMA)

A Madrid y San Sebastián

Madrid 24 (12 n.)

El presidente del Consejo vendrá a Madrid desde Ostaneda.

Permanecerá aquí varios días para despachar sus asuntos y después marchará a San Sebastián.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Los librepensadores

Barcelona 24 (11 n.)

Los organizadores del congreso librepensador de Roma han convocado a un mitin para mañana.

Después se celebrarán otros en distintos puntos de Cataluña para promover un gran movimiento a favor de dicho congreso.

Dos delegados irán a Italia en el vapor Mallorca capaz para conducir setecientos viajeros.

Fábrica cerrada

Comunican de Menresa que ha sido cerrada la fábrica de Portabella.

Quedan en la miseria multitud de obreros.

Los ácratas

Han marchado a Valencia varios ácratas para trabajar a favor de la huelga general.

Fiesta catalanista

El 25 de Septiembre celebrará la Unión Catalanista en Berga la toma de posesión del arbol santo de la patria, que radica en dicha comarca y que ha sido cedido por su propietario.

Dicen los estañistas que las fiestas con este motivo revestirán gran solemnidad.

La huelga en Vinaroz

(POR TELEGRAMA)

Adhesión importante

Vinaroz 24 (7 t.)

Las sociedades obreras de resistencia de Castellón y Valencia han enviado su adhesión a los huelguistas.

Estos en caso de necesitarlo gestionarán la huelga general en aquellas capitales.

El gobernador está dispuesto a proceder con energía, si fuera preciso.

Anglés interviene

Se espera con impaciencia la conferencia que celebrará Anglés con los representantes de la Cámara de Comercio.

Se cree que llegarán a un acuerdo.

REORGANIZACIÓN MILITAR

(POR TELEGRAMA)

Ceuta y Melilla

Madrid 24 (11'15 n.)

La reorganización de Ceuta y Melilla regirá en Septiembre.

Los dos regimientos de África se refunden en uno de tres batallones con 2 400 plazas, mandados por tenientes coroneles.

Ejercerá el cargo de mayor un comandante.

Subsistirá en Melilla el batallón disciplinario.

Se creará un grupo mixto de artillería con dos baterías.

El grupo de tres baterías destacado actualmente en el campo de Gibraltar seguirá perteneciendo a Ceuta.

Plaza reforzada

Salieron de Palma dos compañías del regimiento de Baleares para reforzar la guarnición de Arucas.

Cabos castigados

Como se han enviado a Baleares sargentos para cubrir bajas, los cabos de aquel ejército han elevado a Linares un escrito de queja por no haberseles ascendido.

Por esta causa se les ha arrestado.

FERROL

(POR TELEGRAMA)

HUELGA DE CONSUMEROS

(POR TELEGRAMA)

Matute

Ferrol 24 (7 t.)

Se han declarado en huelga los empleados de consumos.

El vecindario se aprovecha metiendo mucho matute.

Causa de la huelga

La huelga ha sido ocasionada por el despido de cinco empleados que fueron encontrados dormidos varias veces.

El arrendatario se negó a admitirlos.

Destrozos

Los huelguistas destrozaron las vallas de madera destinadas a impedir el matute.

Fuer

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS	HORAS
Correo-expreso de Madrid a Murcia	10,15
Mixto-correo de Alicante a Murcia	10,15
Mixto-correo de Cartagena a Murcia	11,15
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Murcia	16,00
Correo-expreso de Murcia a Madrid	18,15
Correo de Baza-Aguilas-Lorca a Murcia	19,15
Correo de Alicante a Murcia	20,25

SALIDA DE LOS CORREOS

Mixto-correo de Murcia a Alicante	6,15
Correo de Murcia a Lorca-Aguilas-Baza	7,30
Correo-expreso de Murcia a Cartagena	9,00
Mixto-correo de Murcia a Alcázar-Andalucía	10,25
Mixto-correo de Murcia a Cartagena	14,45
Correo de Murcia a Alicante	16,15
Correo-expreso de Murcia a Madrid	16,45

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 a 11,30.—De cartas y valores declarados, exclusivamente de Andalucía y Extremadura, de 8 a 9,30.—De apartados y lista, de 8 a 11,30 y de 15 a 18,30.—La correspondencia en el buzón central se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expres de Madrid a Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena a Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-expres de Cartagena a Madrid, 15,00.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 16,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa.			
MURCIA	Salida	Correo	17,00
Torrevieja	Llegd.		10,00
ALICANTE	Salida	Correo	20,00
Torrevieja	Llegd.		10,00
ALICANTE	Salida	Correo	7,00
Torrevieja	Llegd.	Mixto	17,00
MURCIA	Llegd.		17,00
MURCIA	Llegd.		9,55
MURCIA	Llegd.		20,00

De Alcantarilla a Lorca y viceversa.			
Alcantarilla	Salida	Correo	10,15
Lorca	Llegd.	Mixto	20,00
Lorca	Salida	Correo	11,58
Lorca	Salida	Correo	16,00
Alcantarilla	Llegd.	Mixto	22,09
Alcantarilla	Llegd.		6,39
Alcantarilla	Llegd.		8,52

Linea de Cartagena a La Unión y a Los Blancos			
Cartagena	Salidas	5,40, 8,10, 10,50, 11,20, 15,50, 18,20.	
La Unión		7,14, 9,44, 12,34, 14,51, 17,37, 19,57.	
Los Blancos		6,48, 14,28, 19,30.	
Cartagena	Llegadas	7,45, 10,18, 12,58, 15,21, 18,00, 20,30.	
La Unión		6,13, 8,44, 11,24, 13,53, 16,23, 18,54.	
Los Blancos		6,38, 14,18, 19,49.	

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

ESTACIONES	Correo		Mixto		Corte
	8 y 34	10 y 32	30 y 36	166	
MADRID	20,20	11,55			
ALCAZAR	0,35	17,50	4,10		
CHINCHILLA	5,05	0,10	9,50		
Pozo-Cañada	5,28	0,36	10,15		
Los Hitos	5,46	0,56	10,35		
Tobarra	6,16	1,34	11,13		
Hellín	6,32	1,58	11,34		
Agramón	7,02	2,39	12,11		
Minas	7,18	3,01	12,32		
Calasparra	7,33	3,19	12,48		
Cieza	8,08	4,09	13,35		
Blanca	8,25	4,35	13,55		
Archena	8,46	5,06	14,21		
Lorquí	8,56	5,22	14,33		
Alguazas	9,04	5,33	14,42		
Cotillas	9,10	5,42	14,48		
Alcantarilla	9,34	6,11	15,12	18,15	
MURCIA	Llegd.	9,45	6,25	15,25	18,30
MURCIA	Salida	10,00	6,45	15,40	18,50
Benián		10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías		10,18	7,10	16,02	19,23
Riquelme		10,55	7,59	17,01	20,25
Balsicas		11,20	8,29	17,37	21,00
Pacheco		11,32	8,47	17,56	21,17
La Palma		11,41	8,59	18,09	21,29
Los Molinos		11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA	Llegd.	12,00	9,25	18,35	21,55
ALICANTE		9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alcázar a Madrid

ESTACIONES	Correo		Mixto		Corte
	33 y 37	31 y 39	35 y 29	165	
CARTAGENA	15,45	20,00	8,05	6,10	
Los Molinos	15,53	20,09	8,14	6,19	
La Palma	16,06	20,29	8,33	6,38	
Pacheco	16,15	20,42	8,46	6,51	
Balsicas	16,32	21,08	9,03	7,15	
Riquelme	16,58	21,41	9,40	8,04	
Alquerías	17,28	22,22	10,23	8,42	
Benián	17,36	22,33	10,33	8,53	
MURCIA	Llegd.	17,45	22,45	10,55	9,05
MURCIA	Salida	18,00	23,10	11,10	9,15
Alcantarilla		18,25	23,45	11,45	9,30
Cotillas		18,36	0,01	12,00	
Alguazas		18,42	0,09	12,08	
Lorquí		18,50	0,25	12,24	
Archena		19,04	0,44	12,42	
Blanca		19,28	1,18	13,14	
Cieza		19,47	1,44	13,38	
Calasparra		20,34	2,41	14,34	
Minas		20,45	3,00	14,49	
Agramón		21,08	3,27	15,37	
Hellín		21,46	4,24	16,11	
Tobarra		22,08	4,53	16,45	
Los Hitos		22,44	5,48	17,33	
Pozo-Cañada		23,04	6,16	18,01	
CHINCHILLA		23,30	6,45	18,30	
ALICANTE		18,15	23,40	11,35	
ALCAZAR		4,20	13,15	0,10	
MADRID	Llegd.	8,00	19,00		

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid a Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche-cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 35 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

El Corsé Parisien (A LA MEDIDA)

Una vez más llamamos la atención de las señoras elegantes que desean vestir con gusto a la última moda visiten la tan acreditada casa EL CORSE PARISIEN, de Manuel González, San Cristóbal, 6, frente a Correos, pues además de poseer los únicos y últimos modelos de París, creaciones exclusivas para esta casa, ha recibido un gran surtido, de corsés de París para la presente temporada, donde están a disposición de las señoras y señoritas, a precios reducidos y un gran surtido en todas clases en bonitas formas a precios baratísimos.



Antigüedades

Acaba de llegar a esta localidad el representante de la importante casa de París, 42, Faubourg Montmartre, para comprar a altos precios porcelanas, muebles, telas, cuadros, encajes, abanicos y objetos deteriorados de iglesia.

Mosaicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción **SALVADOR MONZO** CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia. **BUQUES DE LA COMPAÑIA** Denis, Martos, Grao, Cabonai, Jérica, Alcega y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

PINTOR DECORADOR
Lorenzo Carratalá
Valdés, 7, duplicado
ALICANTE

Cerveza Mahou
REPRESENTANTE EN MURCIA
EDUARDO MONTEVERDE

Diario

Avisos por orden alfabético

A MA DE CRIA para casa de los padres, para Murcia o fuera, leche de seis meses, edad 20 años. Razón: cambio de A-jesús ventrillo del Majo.

A MA DE CRIA, para su casa, leche de un mes, edad 28 años. Razón: Ermita de Zaramona, preguntando por Valentín Alegría.

ALMONEDA de varios muebles y efectos, en la plaza de Fontes, 4, 2º del 7, Murcia.

ALMAS novedades, adornos, vestidos para señoras. Gran surtido en corsets y abanicos del Japón. **M. Amoros, Platería, 46**

A MA DE CRIA, para su casa, leche de nueve meses, edad 25 años. Razón: Josefa Pentalver, Camino de Espinarco, hueco de los Lorcas.

LOS PELUQUEROS

Máquinas para cortar el pelo de varios sistemas; acaba de llegar una máquina moderna, que con una sola máquina se puede obtener el número que se quiera. Ferreteria de León, calle de la Sociedad, 9.

JOVEN desea colocarse en casa particular de criada, mpozo ó cochero.

MAQUINAS de escribir y calcular, sistema Dactyle, de fácil manejo y baratas.—Gasque y Compañía, Ingenieros, plaza de Santa Isabel, 7, Murcia.

MOTORES A GAS para todas las industrias. (Gasque y Compañía), Ingenieros, plaza de Santa Isabel, 7, Murcia.

MUSICA BARATA

Fonógrafos a 80 pts. Gran Bazar Papelería Inglesa.

OPILACION.—Se cura radicalmente con las píldoras regenerantes de Gea de Moya. 2 pts. caja. Gea de Moya, 2 pts. caja. Gea de Moya, 2 pts. caja.

Para viajar

Visidad antes el Gran Bazar Papelería Inglesa.

RR. nos Exquisitos

chocolates. De venta: Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.

TURBINAS españolas y extranjeras. Económicas y de gran rendimiento. Gasque y Compañía, Ingenieros, plaza de Sta. Isabel, 7, Murcia.

Traslado

librería de El Diario, sita en la Plateria, 23, de dejar el local que ocupa, su dueño agradecerá a los propietarios de casas que tuviesen alguna en sitio céntrico, con capacidad para dicho establecimiento, que se lo comunicasen para verla y tratar.

TALLER MECANICO de José Pagán

Calle de la Sociedad

VENTILADORES eléctricos baratísimos.—Esplá y Muñoz, Ingenieros. ALICANTE.

Para viajar

Visidad antes el Gran Bazar Papelería Inglesa.

RR. nos Exquisitos

chocolates. De venta: Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.

TURBINAS españolas y extranjeras. Económicas y de gran rendimiento. Gasque y Compañía, Ingenieros, plaza de Sta. Isabel, 7, Murcia.

Traslado

librería de El Diario, sita en la Plateria, 23, de dejar el local que ocupa, su dueño agradecerá a los propietarios de casas que tuviesen alguna en sitio céntrico, con capacidad para dicho establecimiento, que se lo comunicasen para verla y tratar.

TALLER MECANICO de José Pagán

Calle de la Sociedad

VENTILADORES eléctricos baratísimos.—Esplá y Muñoz, Ingenieros. ALICANTE.



El Aguila Negra
OVIEDO.—COLLOTO
LASES FINAS
«Bruno» una botella 3,4 litros contiene el mismo gluten que 5 bollitos de pan.
«Blonde», una «Clase bock popular, en botellas y barriles»
Una botella 3,4 litros, contiene el mismo gluten que 3 bollitos de pan.
Un litro de barril
Cervezas puras e iguales, garantizadas, sin adición de alcohol ni antiséptico de ninguna clase, no produciendo, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición orgánica, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido, obran como refrescantes tónico y estomacal, regulando, evidentemente, la digestión y el apetito.
Todas las personas sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas, así como las amas de cría, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas e inmejorables Cervezas EL AGUILA NEGRA, de Colloto, Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón corona, con patente de invención sistema modernista.
La Cerveza del AGUILA NEGRA es cerveza PURA reconstituyente: para convencerse, probadla. Depósito en las provincias de Murcia y Albacete:
Luis Saurín Carles, plaza de Santa Catalina, 2 y 4.
MURCIA
De venta en todas las Cervecerías, Cafés y demás establecimientos.

Para Cervezas finas y de confianza
El Aguila Negra
OVIEDO.—COLLOTO
LASES FINAS
«Bruno» una botella 3,4 litros contiene el mismo gluten que 5 bollitos de pan.
«Blonde», una «Clase bock popular, en botellas y barriles»
Una botella 3,4 litros, contiene el mismo gluten que 3 bollitos de pan.
Un litro de barril
Cervezas puras e iguales, garantizadas, sin adición de alcohol ni antiséptico de ninguna clase, no produciendo, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición orgánica, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido, obran como refrescantes tónico y estomacal, regulando, evidentemente, la digestión y el apetito.
Todas las personas sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas, así como las amas de cría, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas e inmejorables Cervezas EL AGUILA NEGRA, de Colloto, Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón corona, con patente de invención sistema modernista.
La Cerveza del AGUILA NEGRA es cerveza PURA reconstituyente: para convencerse, probadla. Depósito en las provincias de Murcia y Albacete:
Luis Saurín Carles, plaza de Santa Catalina, 2 y 4.
MURCIA
De venta en todas las Cervecerías, Cafés y demás establecimientos.

Barcelona

Artículo industrial	1,20 pta. línea
Noticias, tercera página	1,00
Reclamos	0,75
Anuncios, cuarta	0,35

TARIFAS

Murcia

Artículo industrial	1,20 pta. línea
Noticias, tercera página	1,00
Reclamos	0,50
Anuncios, cuarta	0,10

Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal

Notas útiles	2,00 pesetas línea.
Noticias	3,00
Reclamos	1,50
Anuncios, cuarta página	0,50

MADRID

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Bilbao

Artículo industrial	1,20 pta. línea
Noticias, tercera página	1,00
Reclamos	0,50
Anuncios, cuarta	0,16

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Sevilla

Artículo industrial	1,20 pta. línea
Noticias, tercera página	1,00
Reclamos	0,50
Anuncios, cuarta	0,16

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Droguería de Pardo y Compañía
6, PUXMARINA, 6
Especialidad en productos químicos y farmacéuticos puros. Gran surtido de Aguas minerales, Ortopedia y Específicos. Esponjas, Nafalina bolas contra la polilla, Colores, Lianzos preparados para cuadros, Barnices, Colas, Estafío, etc.
Agu de Colonia especial (recomendada) y Extractos triples.
Carburo de Calcio superior
Depósitos de las Placas Imperial, insustituibles por su buena calidad y baratas. Gran surtido de artículos para fotografía. Cámaras fotográficas folding de 9 por 12 a 25 pesetas.
Depósito para la provincia de Murcia, excepto Cartagena, de la incomparable Cerveza EL AGUILA, de Madrid.

Línea de vapores de Tintoré y C.
BARCELONA Servicio fijo semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN CON ESCALAS INTERMEDIAS
Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Francisco Bosch Montaner.
Para más informes a sus agentes Nicolás Perez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

EMULSION FORCADA
LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la forma mejor y más racional de administrar un aceite puro de hígado de bacalao que se toma con agrado y que por la exclusiva virtud de un agente reconstituyente como el alimento de mayor valor nutritivo se mantiene disueltos en un grado tan sutil de división, que se digiere y asimila directamente y en totalidad sin fatiga ni trabajo digestivo alguno.
Indicaciones, suprime el Opaco, la Cabaña y las intersecciones. Para los Niños en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Omita del opaco. Surtido de la vejiga. Hígado de bacalao.
Cada Cabaña lleva el nombre de SANVAZ MURCIA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Para HOTELES, RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS
Hay unos jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económico y bien conservados, merced a una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, a 6'50 pta. kilogramo, puesto a bordo en Barcelona; y 6'75 pta. desde Madrid.
Informes: en la Administración de este periódico.

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ
Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crivillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían.
DESPACHOS
En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Triunfo, 4
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5
En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2
En Almoradí, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6
En Crivillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48